

LICITACIÓN No. SPAYT-LP-004/2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SPAYT-LP-004/2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA DIVERSOS CENTROS DE TELEBACHILLERATO.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:30 horas del día 08 de octubre de 2024, se reúnen en la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá número 1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130 de esta ciudad, los CC. Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua; Ing. José Miguel Pulido de la Rosa, Secretario Técnico, C.P. Andrea González Tarango, Vocal, C.P. Viena Georgina Covarrubias Ordoñez, Vocal, Lic. Brenda Beatriz Ibuado León, Vocal, el Mtro. Raúl Arcadio Leal Martínez, Área requirente y Vocal y la Lic. Andrea Sánchez Giner, en representación del L.C.P. Aurelio Mejía Guerra, Titular del Órgano Interno de Control, con el objeto de celebrar la junta de aclaraciones de las bases del presente proceso licitatorio. La presente se levanta con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 52 y 54 de su Reglamento.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación No. SPAYT-LP-004/2024, relativa a la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA DIVERSOS CENTROS DE TELEBACHILLERATO", procediendo a contestar las preguntas y solicitudes de aclaraciones de las bases que fueron debidamente enviadas al correo electrónico andrea.gonzalez@chihuahuaedu.gob.mx o entregadas personalmente en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMPUTACION BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.	ERNESTO GUTIÉRREZ GALINDO
SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	ADRIAN MINJAREZ

A) SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.

- ¿Al indicar equipos No Genéricos se refiere a que sean equipos de Gama Empresarial y que el fabricante de los equipos pertenezca al DMTF el cual determina los estándares de la industria de cómputo?

Respuesta.- Todos los componentes del CPU tienen que ser del mismo fabricante.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

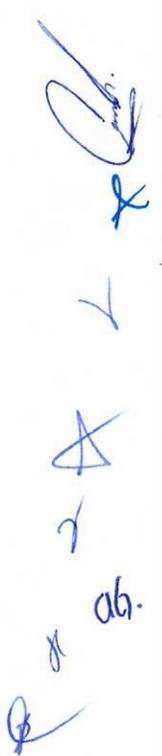
2. A fin de garantizar que los equipos No sean Genéricos o ensamblados, se sugiere solicitar el cumplimiento de ISO'S y NOM.
Respuesta.- En la propuesta de cada licitante se podrán mencionar las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, Normas de Referencia o Especificaciones que cumple el bien ofertado.
3. los equipos deben traer precargado el Sistema Operativo por el fabricante?
Respuesta.- Sí.
4. nos pueden indicar el tiempo de garantía que requieren en los equipos?
Respuesta.- El licitante que resulte adjudicado deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, garantía de cumplimiento del contrato la cual podrá presentarse mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza o carta de crédito irrevocable, en moneda nacional y a favor del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo o total del contrato, sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá tener una vigencia de doce meses posteriores a la total aceptación del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua respecto a la entrega de los bienes, para los casos de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios.

B) SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV

1. Anexo técnico, numeral "3". Le comentamos a la convocante que por el volumen solicitado los equipos se fabrican bajo demanda tomando los fabricantes unos 45 días hábiles promedio; de lo anterior pedimos su amable consideración para extender a 45 días hábiles el tiempo de entrega. ¿se acepta?
Respuesta.- No, la entrega de los bienes de la presente licitación, se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de celebración del contrato, en las oficinas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicadas en la Calle Bogotá #1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130, Chihuahua, Chih.
2. Partida unica, dice:" computadoras de escritorio no genericas", ¿debemos entender que no se aceptaran equipos armadas denominado "cajas blancas" sin marca y las ofertadas deberan de ser de un fabricante del mercado?
Respuesta.- Sí, deberán ser de un fabricante del mercado.
3. Partida unica, ¿debemos entender que todos los componentes como CPU, monitor, teclado y mouse deberán de ser de la misma marca en todos sus componentes?
Respuesta.- Sí.

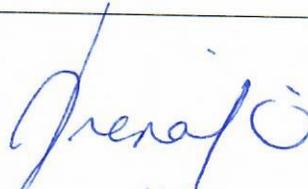
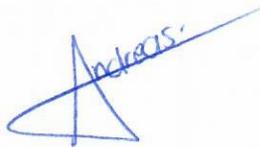
En uso de la voz la Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, manifestó que en vista de que no hay más preguntas o aclaraciones en la presente junta de aclaraciones de las



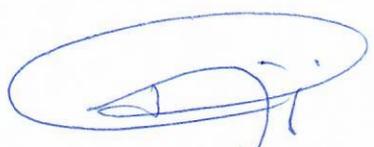


bases de la Licitación No. SPAYT-LP-004/2024, se da por concluida siendo las 10:37 horas del día de su celebración y firman para su constancia los que en ella intervienen.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

<p>MTRA. ALMENDRA DEL CARMEN PIÑÓN CANO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ</p>	
<p>ING. JOSÉ MIGUEL PULIDO DE LA ROSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</p>	
<p>C.P. ANDREA GONZÁLEZ TARANGO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p>C.P. VIENA GEORGINA COVARRUBIAS ORDOÑEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p>LIC. BRENDA BEATRIZ IBUADO LEÓN ABOGADA GENERAL Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p>MTRO. RAÚL ARCADIO LEAL MARTÍNEZ DIRECTOR ACADÉMICO EN CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE Y VOCAL</p>	
<p>LIC. ANDREA SÁNCHEZ GINER REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	

LICITANTES

LICITANTE	FIRMA
COMPUTACION BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.	
SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NO. SPAYT-LP-004/2024, CELEBRADA EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2024.

Handwritten marks and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' at the top, a checkmark, and the number '11' followed by '09-'.